

MAT.: Solicitud Antecedentes Adicionales para realización de estudio tarifario oficial 2026.

SANTIAGO

DE: JEFE DIVISIÓN DE CONCESIONES

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

1. De acuerdo con el artículo 57 de la Ley N°20.998, que regula los Servicios Sanitarios Rurales (SSR), esta Superintendencia debe calcular las tarifas de estos servicios, conforme al procedimiento establecido en su Título V.
2. Según se establece en el Calendario Regional de Fijación Tarifaria, sancionado por Resolución Exenta SISS N°2.529 de 27 de noviembre de 2023, durante el 2026 se abordará el proceso tarifario de los SSR de la región de Araucanía clasificados en el segmento mayor.
3. Para garantizar el cabal cumplimiento de los plazos previstos por la ley para la primera fijación tarifaria, informamos que esta Superintendencia requiere que su servicio haga entrega de los siguientes antecedentes para los años 2023, 2024 y 2025:
 - a. **Balance 8 columnas, Balance Clasificado y Estados de Resultados** (detallado por subcuenta). **(entregar en formato Excel).**
 - b. **Ingresos y Gastos** detallados anuales. **(entregar en formato Excel).**
 - c. Registro de Cobros y Consumos mensuales (mt3) detallados por usuarios correspondiente. **(entregar en formato Excel).**
 - d. **Pliego Tarifario**, indicando modificaciones durante cada ejercicio y mes de ocurrencia (de existir modificaciones). Además, deberá informar las tarifas que se encuentren vigentes al momento de la entrega de los antecedentes solicitados.
 - e. **Información Adicional:**
 - i. **Libro Mayor de Cuentas**
 - ii. **Libro de Remuneraciones** (N° funcionarios separados por estamento y por área administrativa y operacional) **(entregar en formato Excel).**
 - iii. En caso de utilizar un **Software de contabilidad**, enviar el plan de cuentas de éste.
4. La información solicita deberá ser enviada a más tardar el **01 de junio del 2026**, a la funcionaria de esta Superintendencia Ienesey Espinoza Mora, al correo electrónico iespinoza@siss.gob.cl. Ante cualquier inconveniente, su teléfono de contacto es el siguiente: +569 9519 33 26.

5. Para la realización del estudio tarifario, estos antecedentes se complementarán con la información que entregue la Subdirección de Servicios Sanitarios a la SISS y los que se soliciten en las bases tarifarias.

Saluda atentamente a Ud.,

"POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS"
Según Resoluciones SISS N°2.489/21, N°386/23 y N°508/25

Alvaro Sola Alcazar
Jefatura División Concesiones
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
2026-04101-02/55
Superintendencia de Servicios Sanitarios

DISTRIBUCIÓN:

(H:/Oficios/0314-2026 IEM)

- Comité de Agua Potable Rural de San Patricio aguapotablesanpatricio@gmail.com
- Coop. de Serv. De Abast. Y Dist. De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Amb. Ag. Melipeuco LTDA cooperativamelipeuco65@gmail.com
- Comité de Agua Potable Rural Y Alcantarillado Rural de Trovolhue ssrtrovolhue@gmail.com
- Comité de Agua Potable Rural Y Alcantarillado de Teodoro Schmidt apr.tschmidt@gmail.com
- Comité de Agua Potable Rural Unión Cordillera aprunioncordillera@live.cl
- Comité de Agua Potable Rural Tres Esquinas, Los Aromos, La Peña Nalcaco Y Chumil apr.tresesquinaslautaro@gmail.com
- Comité de Agua Potable Rural Quechurehue apr.quechurehue@gmail.com
- Comité de Agua Potable Rural Leufu Lafquen Desde El Tromen Hasta Isla aprlafquenteufu@gmail.com
- Comité de Agua Potable Rural Faja 12000 Y 14000 De Huichahue de la Comuna de Cunco comite@aguashuichahue.cl
- Comité de Agua Potable Rural de Tijeral comite.apr.tijeral@gmail.com
- Comité de Agua Potable Rural de Pailahueque apr.pailahueque@gmail.com
- Comité de Agua Potable Rural de Nueva Queule aprqueule2015@gmail.com
- Comité de Agua Potable Rural de Nancul aguapotablenancul.700@gmail.com
- Comité de Agua Potable Rural de Los Laureles aprlaureles@gmail.com
- Comité de Agua Potable Rural de Huiscapi comiteaprhuisapi22@gmail.com
- Comité de Agua Potable Rural de Curarrehue aprcurarrehue@gmail.com
- Comité de Agua Potable Rural Caburgua Bajo aprcaburgua@yahoo.es
- Subdirección SSR Región Araucanía.
- División de Concesiones.
- Fiscalía.
- División de Fiscalización.
- Oficina Regional SISS de Araucanía
- Oficina De Partes SISS.

